



SOLICITUD MATRÍCULA TRABAJO FIN DE GRADO

Alumnos que cumplen los requisitos

(25,26 y 27 septiembre en el Registro de la Facultad)

Apellidos	Nombre	D.N.I.	
Domicilio (Calle-Plaza-Avda-Crta...)			Número
Localidad	Provincia	Cod. Postal	Teléfono
Correo electrónico @ucm.es			

Titulación:

Grado en Química (deberán tener superados los créditos de los Módulos Básico y Fundamental)

Grado en Ingeniería Química (deberán tener superados 180 créditos: Módulo Básico + 120 créditos obligatorios)

Grado en Bioquímica (deberán tener superados los créditos del Módulo Básico y el de BQ y BM)

EXPONE:

- 1) Que cumple los requisitos ordinarios para la solicitud del TFG, aprobados por la facultad.
- 2) Que conoce que si deseara defender su TFG en convocatoria extraordinaria de febrero 2019, deberá solicitarlo formalmente en las fechas oficiales (del 15 al 30 de noviembre de 2018).

SOLICITA: La matrícula del TFG, conociendo que su defensa es incompatible con la no superación de cualquier otra asignatura del plan de estudios.

Erasmus

Pendiente Tribunal Compensación (conv. Sept 2017-18) Asignatura: _____

Pendiente de reconocer créditos optativos por actividades formativas (máximo 6 cdtos).

Repite TFG del curso 2017-18.

Los alumnos que repiten el TFG asignado en el curso académico anterior, en el caso que quieran mantener el mismo TFG, deberán presentar la hoja 2 cumplimentada y firmada.

Alumno que matricula solo TFG y/o prácticas en empresa, indique forma de pago: _____

Madrid, a de septiembre de 2018

Fdo:.....

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados según los estudios matriculados en alguno de los siguientes ficheros:
'Matricula Estudios de Grado', cuya finalidad es la matriculación y seguimiento de los expedientes de enseñanzas de grado. El órgano responsable del fichero es Vicerrectorado de Estudiantes.
'Matricula en Máster de Posgrado', cuya finalidad es la matriculación y seguimiento de los expedientes de enseñanzas de posgrado. El órgano responsable del fichero es el Vicerrectorado de Espacio Europeo de Educación Superior.
Matriculación 1ºr y 2º Ciclo. El órgano responsable del fichero es Vicerrectorado de Estudiantes. La finalidad y uso en todos los ficheros comprende: procesos de matrícula, liquidación, elaboración de actas, listados, certificaciones, control económico, etc. Se prevén cesiones a otros órganos de la Administración del Estado y la Comunidad de Madrid. La dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en la Avda. de Séneca 2, 28040-Madrid, de todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



DOCUMENTO PARA LA AUTORIZACIÓN TUTELA Y CONSENTIMIENTO DEL PROFESOR-TUTOR PARA CONTINUAR CON EL TFG ASIGNADO EN EL CURSO ANTERIOR

(deberá adjuntarse obligatoriamente con la solicitud de matrícula del curso académico 2018-19)

D/D^a _____
y D/D^a _____ profesor/es de
Departamento/s _____,
como tutor/es responsable/s del seguimiento del TFG del alumno
D/D^a _____, con DNI _____, de los
estudios de GRADO en _____, me comprometo a continuar con la tutela
del TFG asignado en el curso anterior y con título _____

Así mismo, informa que el Trabajo se encuentra:

Concluido e impreso a día de hoy.

NO concluido y/o no impreso a día de hoy.

Y para que así conste y a todos los efectos firmo la presente en Madrid a _____ de septiembre de 2018.

TUTOR/ES

EL ALUMNO

Fdo.

Fdo.